

Acta N°

Resolución N°

10/22

84

Sauce ,27 de abril de 2022,

VISTO: la necesidad de contar con una puerta reja en el fondo del Espacio Cultural.

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor, Barraca Marbeat RUT:214250940011 que afectará el Renglón N° 5174

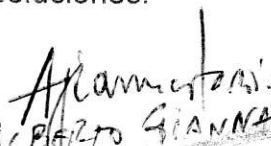
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE


RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 10309 (diez mil trescientos nueve pesos uruguayos) para la compra una puerta reja para el fondo del Espacio Cultural, al proveedor Barraca Marbeat RUT:214250940011, afectando el Renglón N° 5174 Acciones Mantenimiento de los Locales Municipales. Literal A
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


ALBERTO GIANNASTASIO

CONCEJAL


MARIO FERNANDEZ

CONCEJAL


Santa Palomares
CONCEJAL


CONCEJAL